

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25576 *Resolución de 5 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 289, de 5 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Valdemoro www.valdemoro.es.

Valdemoro, 5 de diciembre de 2023.–El Alcalde, David Conde Rodríguez.